

 Unión Interparlamentaria Por la democracia. Para todos.		<b>Unión Interparlamentaria (UIP)</b>  La organización mundial de los Parlamentos nacionales de los Estados soberanos fue creada en 1889, convirtiéndose en la entidad parlamentaria internacional más antigua del mundo.		
<b>Miembros</b> <b>178</b> Parlamentos nacionales	<b>Sede</b>  Casa de los Parlamentos en Ginebra, Suiza	<b>Objetivo</b>  Luchar por la paz y la cooperación entre las sociedades, por el firme establecimiento de las instituciones representativas y abordar temas de interés internacional		
<b>12</b> Miembros Asociados		<b>Órganos</b>		
<b>Relación con la Organización de las Naciones Unidas</b>  La UIP tiene estatus de observador desde noviembre de 2002.		<b>Asamblea</b>  Principal órgano deliberativo. Celebra dos sesiones al año: una en marzo/abril y otra en octubre.	<b>Consejo Directivo</b>  Órgano plenario que determina la política de la UIP. Integrado por tres representantes de cada Delegación parlamentaria.	<b>Comité Ejecutivo</b>  Principal órgano administrativo de la Unión. Prepara recomendaciones para la toma de acción por el Consejo Directivo.
<b>Presidenta</b> Gabriela Cuevas Barron (2017-2020)				
<b>Secretario General</b> Martin Chungong (julio de 2014-julio de 2022)				
<b>Aspectos destacables</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocho personajes de la UIP han sido galardonados con el Premio Nobel de la Paz.</li> <li>• Es un importante editor de información parlamentaria.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cuatro Comisiones Permanentes:</b> i) Paz y Seguridad Internacional; ii) Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio; iii) Democracia y Derechos Humanos; y iv) Asuntos de las Naciones Unidas.</li> <li>• <b>Tres Comités:</b> i) Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios; ii) Comité para Promover el Respeto al Derecho Internacional Humanitario; y iii) Comité para las Cuestiones del Medio Oriente.</li> <li>• <b>Tres Grupos:</b> i) Grupo de Facilitadores de Chipre; ii) Grupo Asesor sobre VIH/SIDA; y iii) Grupo de Salud Maternal, Neonatal e Infantil.</li> <li>• <b>Foro de Mujeres Parlamentarias / Mesa Directiva de Mujeres Parlamentarias.</b></li> <li>• <b>Foro de Jóvenes Parlamentarios.</b></li> </ul>		
		<b>Áreas de actividades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Democracia representativa.</li> <li>• Paz y seguridad internacional.</li> </ul>		



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo sostenible.</li><li>• La mujer en la política.</li><li>• Derechos Humanos y Derecho Humanitario.</li><li>• Cooperación con las Naciones Unidas.</li></ul>
<b>México en la Unión Interparlamentaria</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• México ingresó por primera vez a la UIP en 1925.</li><li>• Se retiró en 1928 y reingresó el 26 de octubre de 1973. Desde entonces ha participado activamente.</li></ul>	<p>Cargos que ocupa actualmente la Delegación mexicana:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Senadora Gabriela Cuevas, Presidenta de la Unión Interparlamentaria.</li><li>• Senadora Laura Rojas, Miembro del Buró de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional.</li><li>• Senadora Marcela Guerra, Miembro del Comité sobre las Cuestiones del Medio Oriente.</li></ul>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>    [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Directora General**  
María Rosa López González

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**  
Jeraldine Pérez Mondragón  
Óscar Pérez Farías